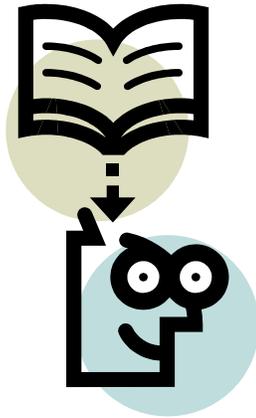


# DOCUMENTO RESUMEN

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUACA - SANTANDER

### ¿ QUE ES EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL?



Es un proceso de planificación del Municipio de carácter participativo y democrático, en donde se plantean las políticas: ambientales, sociales, culturales y económicas; para organizar y administrar en forma adecuada la ocupación y el uso del territorio, en armonía con la disponibilidad ambiental. Con el propósito de prevenir y mitigar los impactos generados por las actividades antrópicas y contribuir al bienestar de la población.

### ¿PARA QUE SE HACE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

El ordenamiento territorial se hace para caracterizar el Municipio de GUACA, y proponer el uso óptimo del territorio en equilibrio, con la oferta ambiental y la demanda social; también se busca orientar la planificación del desarrollo, generando una formulación correcta de proyectos ambientales, sociales, culturales y económicos, así como la determinación de los mecanismos de gestión, que le permitan a la administración municipal, ajustar periódicamente las metas propuestas.



## ¿CÓMO SE ELABORA EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

Al comenzar el esquema de ordenamiento territorial es necesario que la administración municipal y la comunidad hagan parte de la participación ciudadana, con el propósito de concertar la priorización de problemas, estrategias y alternativas en los espacios rural y urbano; y de esta forma se constituyan en actores activos de las acciones que se adelanten en las administraciones presentes y venideras.

Las fases del esquema de ordenamiento territorial comprenden:

-  **DIAGNOSTICO**
-  **FORMULACION**
-  **GESTION - EJECUCIÓN**
-  **PROYECTO DE ACUERDO**

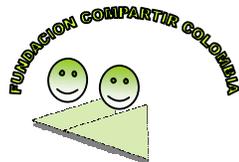


## ¿ QUE ES DIAGNOSTICO?

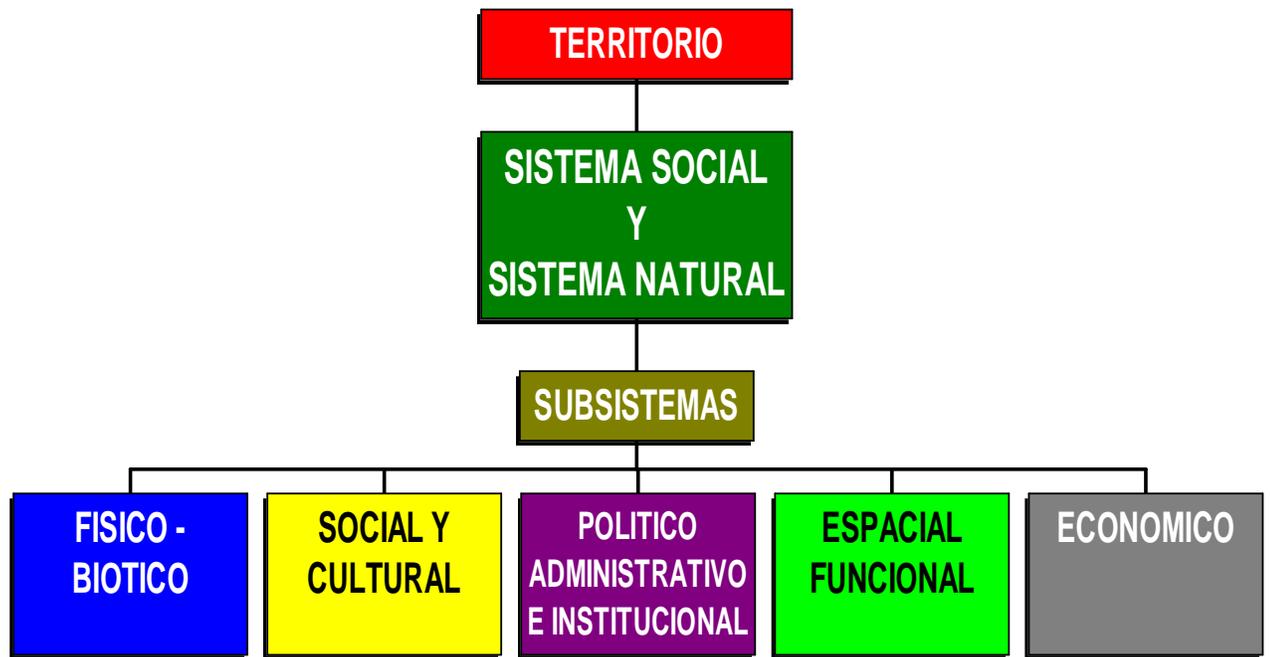
Es explicar que sucede.

Es identificar, priorizar los problemas y confrontarlos Con la situación deseada.

El objetivo es examinar la realidad, describirla y evaluarla para conocer las potencialidades y debilidades del territorio municipal que permita proporcionar un uso apropiado para las unidades territoriales, que sean ecológicamente sostenibles, económicamente viables, social, cultural y políticamente aceptable.

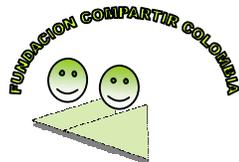


## ESQUEMA GENERAL



## SUBSISTEMA FISICO -BIOTICO

ASPECTOS DEL MEDIO BIOFÍSICO	CARACTERÍSTICAS
<b>CLIMA</b>	Temperatura Precipitación Piso Bioclimático Distribución de las Lluvias
<b>HIDROLOGIA</b>	Cuencas Hidrográficas Amenazas Naturales
<b>GEOLOGÍA</b>	Rocas Estructuras Tectónica
<b>GEOMORFOLOGÍA</b>	Geoformas Procesos Amenazas Naturales
<b>SUELOS</b>	Paisajes Profundidad Efectiva Drenaje Textura
<b>VEGETACIÓN</b>	Fisionomía Especies Dominantes
<b>FAUNA</b>	Grupos Faunísticos Distribución de la Fauna
<b>USO ACTUAL</b>	Actividades de la Población Sistemas de Producción

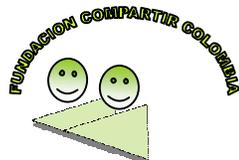


## SUBSISTEMA SOCIAL

<b>COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO</b>	EL CAPITAL HUMANO ORGANIZACIÓN SOCIAL POBLACIÓN DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS ETÁREOS
<b>COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO</b>	DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y ZONIFICACIÓN POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS VIVIENDA TIPO DE VIVIENDA SERVICIOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA SALUD Y EDUCACIÓN

## SUBSISTEMA ECONOMICO

<b>AGRICOLA</b>	CULTIVOS LIMPIOS CULTIVOS SEMILIMPIOS CULTIVOS PERMANENTES
<b>PECUARIO</b>	PASTOREO TRADICIONAL PASTOREO MEJORADO SISTEMAS DE CONFINAMIENTO
<b>FORESTAL</b>	PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS PLANTACIONE FORESTALE PROTECTORA PRODUCTORA PLANTACIONES AGROFORESTALES
<b>CONSERVACIÓN Y PROTECCION</b>	VEGETACIÓN PROTECTORA REFORESTACION
<b>AGROINDUSTRIA</b>	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA
<b>COMERCIO</b>	PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS MEDIANOS Y GRANDES ESTABLECIMIENTOS



<b>SERVICIOS</b>	SOCIALES BÁSICOS DOMICILIARIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS ADMINISTRATIVOS
<b>EXTRACTIVOS</b>	MINERIA APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS APROVECHAMIENTO DE VEGETACIÓN NATIVA

## SUBSISTEMA POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

CATEGORIZACIÓN MUNICIPAL
DIVISIÓN TERRITORIAL
SISTEMAS FINANCIEROS
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL

## SUBSISTEMA ESPACIAL FUNCIONAL

MODELOS DE APROPIACIÓN
ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y TAMAÑO DE LA POBLACIÓN
SISTEMA FUNCIONAL DE ASENTAMIENTOS
UNIDADES DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL
JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS
INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES
FLUJOS DE INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS
EQUIPAMIENTOS
SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS
ESPACIO PÚBLICO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE



## ¿CÓMO ES GUACA?

### ¿Dónde esta ubicado?

El Municipio de GUACA se encuentra localizada geográficamente 06° 52' 44" latitud norte y 72° 51' 34" longitud oeste. Su extensión aproximada es de 30.085,65 Has, el casco urbano se encuentra a 2.400 m.s.n.m; la temperatura promedio es de 16°C.



### Limites:

- 🌍 Por el norte con el Municipio de Santa Barbara y el Departamento de Norte de Santander.
- 🌍 Por el este con Cerrito y San Andres.
- 🌍 Al sur con San Andres y Cepita
- 🌍 Al oeste con Santa Barbara y Piedecuesta



La división Político administrativa está compuesta por las siguientes Veredas Mogorontoque, Mata de Lata, Portillo, Cadillal, Alizal, Baraya, El Potrero, Nucubuca, Ortigal, Varia, Camara, Nueva Granada, Vega Grande, Sisota Alto, Sisota Bajo, Cupaga, Palmar, Centro, Las Amarillas, Llano Grande, Cruz Grande, Quebradas, Las Nieves, Piedra Bajo, Tabacal, Azucar, Potrero Grande, Tormenta, El Retiro, Vira ViraLa Laguna, EL Moral, La Palmita, Pedregal Arriba, Pedregal Abajo, La Lajita, Palmarito, Palmar y Juan Curí. La distancia entre la Capital del Departamento de Santander y el Municipio de GUACA es de 90 Km. por carretera sin pavimentar 60 y 30 totalmente pavimentada. Tiene comunicación con San Andres y Malaga por carretera sin pavimentar.

El Municipio de GUACA tiene una población proyectada para el año 2002 de 6.864 habitantes, 1.353 en la cabecera municipal y 5.511 en el area rural.

El municipio presenta varios pisos climáticos: clima templado semihumedo, páramo bajo – húmedo, páramo alto superhumedo. **(Thorntwaite)**. El



extremo más bajo del área municipal presenta una precipitación del orden de los 1100 milímetros anuales. Por su parte la zona más alta presenta un promedio cercano a los 1400 milímetros por año en la zona vereda de Baraya (ver mapa Climático).

Hidrográficamente el Municipio de GUACA cuenta con dos grandes cuencas se encargan de coleccionar y evacuar la totalidad de las aguas de escorrentía. El río Magdalena que recibe la mayoría de los caudales y el río Arauca que recibe las aguas del norte del municipio después de un recorrido por el nororiente del país.

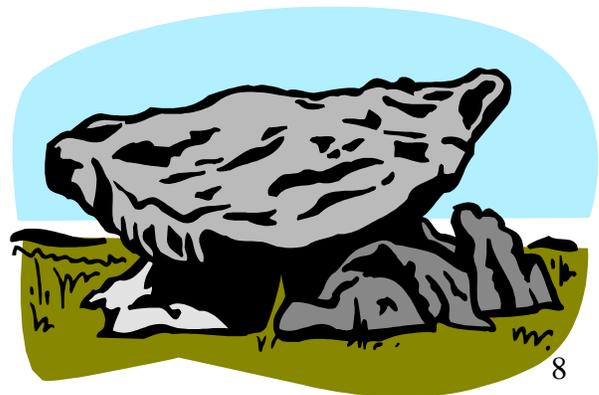


Siguiendo el orden jerárquico los ríos Chicamocha y Sogamoso conforman la cuenca. El río Chicamocha recibe las aguas de los ríos Guaca y Perchiques, a su vez el río Guaca se forma de recibir las subcuencas de los ríos Cámara, Baraya, Nucubuca, Sitota y Guaca Bajo (ver mapa hidrologico).

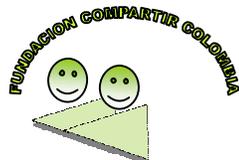
Igualmente en el norte, el río Angosturas se encarga de recibir las aguas de las subcuencas del río Perico y la quebrada Mogorontoque

La Geología del Municipio de GUACA se caracteriza por presentar rocas de tipo metamórfico pre-Devónica conformado por la Formación Silgará; Devónica por la Formación Floresta; Carboniano Permiano por la Formación Diamante; rocas de tipo sedimentario de edad Triásico conformado por la Formación Bocas; rocas Ígneas de edad Triásico–Jurásico conformada por la Cuarzomonzonita de Santa Bárbara y sedimentaria por la Formación Jordán y Girón. La unidad de rocas de edad Cretácica esta conformada por las Formaciones Aguardiente, Tambor, Cumbre, Rosablanca, Paja y Tablazo; la unidad Cuaternaria esta compuesta principalmente por depósitos de abanico, derrubio y fluviotorrencialeslo (ver mapa geologico).

El origen geomorfológico del municipio de Guaca se basa de las diferentes unidades del terreno está relacionado a procesos Exógenos o Endógenos dominantes, responsable de su existencia. Por ejemplo las geoformas volcánicas y



8



ciertas formas estructurales tales como escarpes de fallas, anticlinales y sinclinales se clasifican dentro de un origen causado por procesos endógenos o internos en la tierra. Para las formas exógenas o externas, el origen principal en primera instancia se relaciona con el tipo de roca y el producto de meteorización residual (suelos), dando una forma de terreno característica; es así como una topografía cárstica siempre se asocia a calizas, mientras que formas como terrazas, planicies de inundación o partes superiores de deltas se asocian con depósitos aluviales. Su elaboración parte de la foteointerpretación, mapa de sombras, mapa de pendientes y análisis de panorámicas tomadas en campo, donde se señalan las siguientes características: Morfometría, Morfoestructurales, Morfodinámica

Las Condiciones climáticas, geológicas y geomorfológicas ejercen una influencia especial sobre el comportamiento del territorio **proporcionando SUSCEPTIBILIDAD DE AMENAZAS EDAFOLÓGICAS:**

La susceptibilidad de amenazas edafológicas está referidos los fenómenos de erosión y movimientos de remoción en masa que junto con la meteorización (alteración parcial o total de la roca) son considerados como los principales procesos denudativos que modelan el paisaje. **Susceptibilidad de Amenaza Baja por Erosión:** La zona de amenaza baja por erosión (**SBE**) corresponde a áreas de pastizales poco utilizadas en actividad ganadera, algunos sectores donde a pesar de la actividad agropecuaria no se presentan indicios visibles de erosión. **Susceptibilidad de Amenaza Media por Erosión:** La zona de *susceptibilidad de amenaza media por erosión* (**SME**) corresponde a sectores de zona montañosa y de laderas, donde la alta productividad agropecuaria, ha generado terrenos susceptibles a la degradación, ya que en algunas areas se observan evidencias claras y muy marcadas de la erosión laminar, caminos de ganado y pequeñas ondulaciones del terreno a manera de escalones, denominadas terracetos. **Susceptibilidad de Amenaza Media por Caída de Rocas:** La zona con susceptibilidad de amenaza media por caída de rocas (**SMcr**) en el municipio de Guaca se relaciona con la unida geomorfológica de zonas escarpada, donde las rocas diaclasadas y fracturadas son susceptibles a generar caídas de rocas. **Susceptibilidad de Amenaza Media por Deslizamiento y Caída de Rocas:** Las áreas que se incluyen en esta categoría en el municipio de Guaca representan zonas con deslizamientos antiguos que registran reactivaciones locales de su masa deslizada, zonas de rocas muy fracturadas debido al control estructural ejercido por el sistema de fallas del Río Perchiquez, Morro las Peñas, Baraya y Alto de Guaca, que originan caídas de rocas, derrumbes y aporte de material a los depósitos cuaternarios de derrubio; en general los suelos muestran una alta



susceptibilidad a la formación de procesos erosivos acelerados y de movimientos de remoción en masa.

Este tipo de susceptibilidad de amenaza media por deslizamiento y caída de rocas (**SMdz,cr**) esta concentrado en las cotas altas del municipio de Guaca donde la roca se encuentra expuesta en la superficie, principalmente en la unidad geomorfológica de montañas y escarpes, en sectores con una topografía de pendiente 50 - 75% (ver mapa de susceptibilidad y amenazas rural).

Los suelos del Municipio: **SUELOS DE MONTAÑA EN CLIMA EXTREMADAMENTE FRÍO:** Este paisaje corresponde a las partes mas altas del municipio, localizadas en las montañas en la zona de páramo, en altitudes superiores a los 3800 m.s.n.m. El relieve es quebrado y escarpado con afloramiento rocoso. Los suelos se han desarrollado a partir de rocas ígneas del jurásico y sedimentarias del cretácico (areniscas, limolitas, latitas y filitas).

**SUELOS DEL PAISAJE DE MONTAÑA EN CLIMA MUY FRÍO HÚMEDO**

Esta unidad corresponde al subpaisaje fluvio- glacial en altitudes entre 3000 y 3800 m.s.n.m. aproximadamente formando parte del paisaje de montaña en la Cordillera Oriental. El relieve es fuertemente quebrado y escarpado. Las pendientes oscilan entre 50 – 75 % las mayores. Los suelos se han desarrollado a partir de limolitas, areniscas, caliza y latita.

**SUELOS DEL PAISAJE DE MONTAÑA EN CLIMA FRÍO HÚMEDO**

Este paisaje está compuesto por una serie de subpaisajes tales como filas, vigas, valles intermontanos, lomas y laderas. Se extienden en sentido norte-sur hacia la cabecera municipal, que en conjunto integran la subcuenca del río Guaca. El piso climático se localiza entre los 2000 y 3000 m.s.n.m aproximadamente.

**SUELOS DEL PAISAJE DE MONTAÑA EN CLIMA MEDIO HUMEDO**

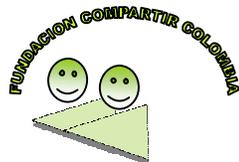
Este paisaje se encuentra en el extremo sur del municipio de Guaca, en altitud inferior a 2200 m.s.n.m.. Comprende un relieve que varía de fuertemente quebrado a moderadamente inclinado con pendientes de 7 hasta 75%.

El material geológico está constituido por rocas del Cretáceo y Cuartenario, sedimentarias en los cuales los procesos y agentes geomorfológicos han determinado un modelo de laderas y glacis.

**SUELOS DEL PAISAJE DE MONTAÑA EN CLIMA MEDIO SECO**

Este paisaje se localiza en la zona sur- oeste del municipio en límite con Umpalá. Presenta relieve quebrado a escarpado, se presenta erosión en grados ligero a moderado por sectores (ver mapa de suelos).

El material geológico está compuesto por rocas ígneas del tipo cuarzomonzonita. El subpaisaje se compone de filas, vigas y Laderas.



Según las cualidades de las tierras, el Municipio tiene vocación para cultivos pastos , frijol ,maiz ,mora y clasificación de tierras es la siguiente:

### **TIERRAS DE LA CLASE III**

En esta clase se encuentran las tierras con algunas limitaciones para el desarrollo de agricultura extensiva. Se hace necesario realizar algunas prácticas de manejo y conservación de suelos y pueden necesitar riego para mantener la productividad y sostenibilidad de los recursos.

### **TIERRAS DE CLASE IV**

Las tierras pertenecientes a esta clase presentan limitaciones que, sola o combinadas, reducen el número de cultivos a implantar y requieren prácticas especiales de manejo.



Estas tierras requieren moderadas prácticas de manejo y conservación para su uso sostenible; por su extensión y condiciones topográficas ameritan estudios para la construcción de sistemas de riego.

### **TIERRAS DE LA CLASE VI**

Los suelos de esta categoría presentan mayores limitantes para uso en cultivos limpios porque la preparación del terreno deja el suelo desnudo durante algún tiempo. Por tal razón, se aconseja su utilización a cultivos permanentes, pastizales con pastoreo extensivo, agroforestería y bosques.

### **TIERRAS DE LA CLASE VII**

Estos suelos tienen mayores limitaciones que la clase anterior, lo cual impide las actividades agropecuarias sostenibles. Las limitaciones están dadas por las altas pendientes que favorecen la erosión, piedras o rocas en la superficie o temperatura ambiente muy baja.

Las limitaciones de esta clase hacen que los suelos no sean aptos para cultivos o pastoreo intensivo. Son aptos para la actividad forestal, protección de microcuencas y pastoreo controlado.

### **TIERRAS DE LA CLASE VIII**

Las tierras de esta clase tienen muy severas limitaciones que imposibilitan cualquier actividad agropecuaria sostenible. A esta clase corresponden las unidades MEAfr, MHAgr, MRAg, MHAf, MLAG y MLDg ubicadas en las partes



altas de páramo y subpáramo; otras correspondientes a zonas montañosas y al cañón del río Guaca (ver mapa de clasificación de Tierras).

Los suelos tienen características variables: son muy superficiales a moderadamente profundos, extremadamente ácidos, fertilidad baja, bien o excesivamente drenados.

Las zonas de páramo conforman áreas de especial significancia ambiental por su fragilidad y función ecosistemática de lagunas que favorecen la generación de corrientes hídricas, con su vegetación autóctona que en conjunto conforman un ecosistema estratégico de gran importancia ecológica.

**BOSQUE SECO PREMONTANO.** Esta unidad se localiza al sur del municipio, hacia las zonas más cálidas, y comprende las veredas Vira Vira, El Retiro, azúcar, Tabacal y Piedra Abajo. Las condiciones climáticas imperantes están enmarcadas por una biotemperatura entre 18 y 24 grados centígrados y un promedio de precipitación de 1.000 m.m.

**BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO. bh- MB**

Al aumentar la precipitación y la altitud aparece la vegetación característica de las provincias húmedas. Esta unidad se localiza hacia las veredas Potrero Grande, Las Nieves, Tormenta, Vira Vira, El Centro, Cruz Grande, Llano Grande, Amarillas, Palmar y parte de Cupaga y Cámara.

Los parámetros climáticos son una biotemperatura entre 12 y 18 grados centígrados y un promedio de lluvias entre 1.000 y 2.000 m.m.

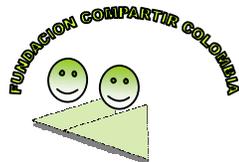
**BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO. bmh- MB**

Esta formación es transicional hacia el páramo y se localiza en las laderas de la montaña en una franja altitudimétrica entre 2.500 y 3.000 m.s.n.m.; y hace parte de las veredas Quebradas, Centro, Amarillas, Cámara, Cupaga, Nueva Granada y Sisota Bajo.

En esta unidad es importante la condensación de las masas de aire húmedo, lo cual provoca la formación de neblina y precipitaciones que alimentan las hoyas hidrográficas.

**BOSQUE PLUVIAL MONTANO. bp- M**

en las zonas muy frías la temperatura es inferior a 6 grados centígrados, aparecen los páramos subandinos húmedos con vegetación escasa, los



árboles no son muy altos y tienen sus copas estrechas; sus troncos están cubiertos por aráceas y lianas. Estos páramos tienen alto valor como áreas de conservación de suelos y aguas.

Esta unidad se localiza a partir de 3.000 metros de altitud hacia las veredas Sisota Bajo, Nueva Granada, El Potrero, Nucubuca, Baraya, Cadillal y Cámara.

Se presentan gruesas capas de niebla y lloviznas frecuentes. El ambiente es frío, la topografía es fuertemente quebrada y son los nacimientos de las principales microcuencas del municipio.

#### **PÁRAMO SUBALPINO. p- SA**

También se denomina Páramo Subandino.

Se presenta en el municipio de Guaca en el extremo nor-oriental, hacia la parte alta de las veredas Sisota Alto, Vega Grande, Alizal, Mata de Lata, Mogorontoque y Portillo.

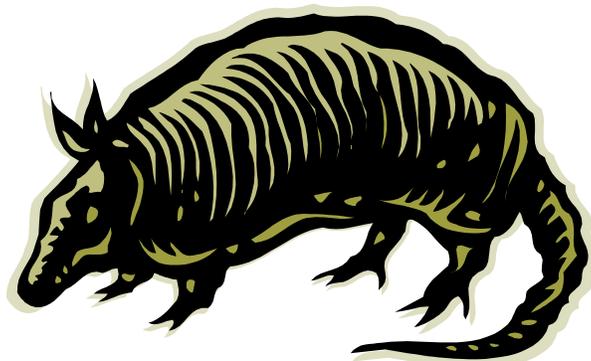
En general, esta formación tiene como límites climáticos una biotemperatura entre 3 y 6 grados centígrados; y un promedio de lluvias entre 500 y 1.000 m.m. Las oscilaciones de temperatura pueden bajar a niveles inferiores a 0 grados centígrados, los vientos son helados.

Debido a las bajas temperaturas y a la poca evapotranspiración el agua sobra para alimentar los nacimientos de manantiales.

La topografía es quebrada y escarpada con afloramientos rocosos que a veces parecen pequeños valles (ver mapa de Formaciones Vegetales).

En general el recurso florístico ha sufrido gran depredación, dejando al Municipio carente de Bosques Naturales; es de anotar que se requiere la protección de los nacimientos de agua.

La fauna se puede considerar como escasa debido a la falta de cobertura natural, por la influencia antrópica negativa. Estos factores han causado disminución en la variedad, número y cantidad de especies.



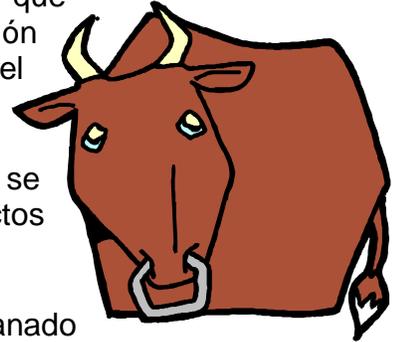
- Mamíferos: Zorros, Tinajo, Ardilla, Conejo, Fara, Comadreja.
- Aves: Turpiales, Copetones, Siotes, Gañaques, Mirlas, Toches, Perdices.
- Reptiles : Lagartijas y Serpientes.
- Peces: Trucha, Jaboneros, Chocas.

## ¿ EN QUE BASA SU ECONOMÍA?



La economía de GUACA se soporta principalmente en el sector primario; específicamente sobre las actividades agrícolas y pecuarias, que ocupan la población económicamente activa del Municipio.

En el ámbito agrícola se identifican como los productos más representativos: la papa, maíz, frijol, cebolla.



El nivel pecuario esta representado por la producción de ganado Bovino y Avicultura.

## ¿ CONQUE CUENTA EL MUNICIPIO DE GUACA?



El Municipio de GUACA posee una inmensa oferta de recursos naturales, con sitios de belleza inigualable, donde el 71.54% de los predios son propiedad de las familias que las habitan; y en donde el 42.67% de estos son minifundistas.

## ¿CÓMO ESTA CONFORMADA LA RED VIAL MUNICIPAL?

El mejoramiento del sistema vial es primordial para el desarrollo de las estrategias planteadas en la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial; ya que permite interconectar y articular al nivel municipal con el nivel subregional y regional; y de este modo impulsar el potencial del Municipio de GUACA.

En el E.O.T se establece una priorización de alternativas para mejorar la accesibilidad municipal, mediante el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la actual infraestructura vial. Ya que el 95% del total de la red vial se encuentra sin pavimentar y presenta deficiencias en sus obras de drenaje y especificaciones técnicas generales; no obstante permite la conectividad y accesibilidad al 100% del territorio municipal.

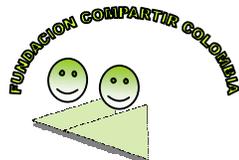
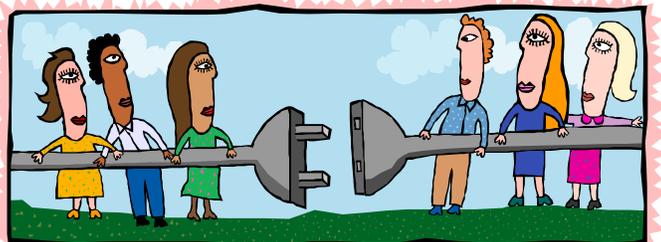


## ¿QUE ES LA FORMULACION?

La formulación del ordenamiento territorial consiste en identificar las acciones y estrategias a ejecutar en el Municipio basándose en el diagnóstico, realizando la concertación con la comunidad. Se formulan estrategias en función a los escenarios deseables en el futuro, como solución a la problemática específica del Municipio, de tal manera que se propicie un desarrollo equilibrado en los aspectos sociales, ambientales, económicos y políticos en cuanto a la ocupación transformación del territorio a corto mediano y largo plazo.

## ¿PORQUE ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD?

No se pueden solucionar problemas sin la concertación de la comunidad, quien es gestora de su propio desarrollo. Con la participación comunitaria se obtienen las acciones de programación es decir; las medidas, actividades y proyectos específicos.



## **Estrategias Territoriales Generales (E.T.G) para hacer realidad el esquema de ordenamiento territorial del Municipio de GUACA.**

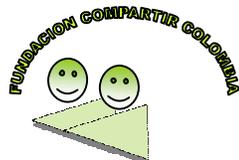
Son acciones de carácter integral que en el Municipio de GUACA deben desarrollarse, a fin de generar las condiciones que permitan consolidar y comprometer la Visión del Futuro y para lo cual se plantean las siguientes estrategias territoriales, que pueden ser aplicadas al sector urbano y rural (ver mapa sistemas Estructurantes rural).

- ✚ El mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del Municipio, para el fortalecimiento de la comunicación e intercambio comercial con los municipios vecinos.
- ✚ La implementación de incentivos forestales y compensatorios, para la protección de los ecosistemas estratégicos, que permitan mantener y conservar la red hídrica y la recuperación de las zonas erosionadas del municipio.
- ✚ El desarrollo de la infraestructura de servicios o equipamientos especiales en zonas que generen bajo impacto ambiental.
- ✚ La delimitación del perímetro urbano, el suelo de expansión y el suelo rural del municipio.
- ✚ Promoción y adecuación de la infraestructura para el desarrollo del potencial turístico - ecológico y religioso del municipio.
- ✚ El reconocimiento de los sectores rurales establecidos, como nueva división veredal del municipio.

### **OBJETIVOS PARA LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO MUNICIPAL**

Mediante el análisis de los componentes bióticos y abióticos se busca delimitar espacios geográficos homogéneos con el propósito de la planificación ambiental del Municipio de GUACA. En este sentido se hace referencia al análisis integrado de los ecosistemas naturales que son el soporte de los

16



**FUNDACION COMPARTIR COLOMBIA**

procesos socioeconómicos que se desarrollan en el Municipio, de modo que se establezcan escenarios alternativos o ideales respecto a los ecosistemas existentes, para establecer las limitantes y determinar la zonificación ambiental con fines de la planificación ambiental (ver mapa zonificación Ambiental).

## USOS DEL SUELO RURAL

### ÁREAS AGROPECUARIAS

Son aquellas que presentan un equilibrio ambiental y son potencialmente aptas para el desarrollo agrícola y pecuario, bajo ciertas regulaciones y restricciones ambientales dado el carácter intensivo, moderado o leve de las explotaciones.

### ÁREA AGROPECUARIA SEMINTENSIVA O SEMIMECANIZADA (ASS)

Estas tierras presentan relieve inclinado con laderas medias, con piedras en la superficie y dentro del perfil del suelo. Se desarrollan cultivos de tabaco, pastos y café.

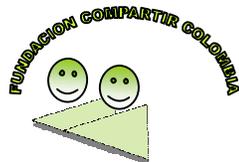
#### Definición

Son aquellas áreas con suelos de capacidad agrológica caracterizadas por un relieve de plano a moderadamente ondulado, profundidad efectiva de superficial a moderadamente profunda con sensibilidad a la erosión pero que pueden permitir una mecanización controlada o uso semi- intensivo.



### USO POTENCIAL AGROFORESTAL

Es un uso ambientalmente sostenible que se convierte en una alternativa para la economía campesina para lograr la reconvención de usos agrícolas y



ganaderos que presentan restricciones para uso permanente. En el marco anterior se categorizar los sistemas agroforestales como los usos que armonizan los cultivos agrícolas, pastoriles y forestales, mediante una correcta distribución de las tierras con restricciones para un uso permanente en la agricultura o ganadería. En este uso los árboles crecen en asociación con cultivos agrícolas de los cuales se derivan los productos o servicios, entre los cuales están ( ver mapa uso potencial):

- Productos forestales: madera, leña, varas, postes, etc.
- Forraje: corte, ramoneo
- Alimentos: frutales, granos, etc.
- Servicios ambientales: sombrero, conservación de humedad, ecosistemas faunísticos, mejoramiento del paisaje, etc.

En este uso se incluye las áreas para sistemas Silvopastoriles (SSP) y Agrosilvopastoriles (ASASP).

### **ÁREAS PARA SISTEMAS SILVOPASTORILES (ASSP)**

Son los que combinan el pastoreo y la silvicultura, no requiere la remoción continua del suelo, ni lo dejan desprovisto de una cobertura vegetal protectora, permitiendo la explotación ganadera y forestal simultáneamente. Dentro de este sistema se puede establecer:

- Cercas vivas con árboles y arbustos
- Bancos de leguminosas
- Potreros arbolados con especies leguminosas

Esta unidad presenta relieve quebrado con pendientes entre 25 y 50%, son moderadamente profundos, la pedregosidad sectorizada y son susceptibles a la erosión.



### **ÁREAS PARA SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES (ASASP)**

Son los que combinan la agricultura, los bosques y el pastoreo, permitiendo la siembra, la labranza y la recolección de las cosechas por largos periodos vegetativos y el pastoreo dentro de los cultivos y el bosque sin dejar desprovista de vegetación del suelo; tales como frutales con pasto y maderables, cultivos transitorios, pastos y árboles.

Los suelos de esta unidad son ligeramente inclinados con pendientes de 7- 12 y 25%; hay fragmentos de roca por sectores. Son bien drenados y moderadamente profundos. Actualmente el uso está en pasto kikuyo, maíz, frijol y papa.

### **AREAS DE PROTECCIÓN**

Su finalidad es proteger los suelos y demás recursos naturales, pero pueden ser objeto de usos productivos sujetos al mantenimiento del efecto protector.

### **ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS (AFP)**

Son áreas de suelos de aptitud forestal constituidas en bosques que son parte integrante y soporte de la biodiversidad biológica y de oferta ambiental donde debe garantizarse su conocimiento y manejo dentro de los principios de sostenibilidad y que deben ser conservados permanentemente con bosque natural o artificial para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables.



## ÁREAS PARA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Esta categoría se orienta a regular el uso, la conservación, recuperación y manejo de los recursos renovables (agua, suelo, flora y fauna). Son áreas que presentan una elevada fragilidad ecológicas susceptibles a la degradación o porque su ubicación y función en el ecosistema son altamente significativas.

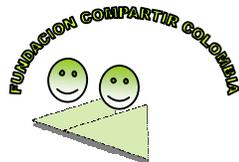
### AREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA (PH)

Son franjas de suelos que en los nacimientos de fuentes de agua corresponden a una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de la periferia y una faja no inferior de 30 metros de ancho, paralelo a la líneas de áreas máximas a cada lado de los ríos, quebradas y arroyos sean permanentes o no y alrededor de los lagos y depósitos de agua.



### MICROCUENCAS QUE ABASTECEN ACUEDUCTOS (MA)

- a. Restaurar, aislar, administrar y manejar las micro cuencas abastecedoras de acueductos, en asocio con la sociedad civil, la administración pública y en especial con los usuarios tanto de la micro cuenca como del servicio de agua potable, adelantando proyectos de sostenibilidad.
- b. Adquirir predios ubicados en zonas de páramo, bosques de niebla, áreas de infiltración de nacimiento de acuíferos y de estrellas fluviales por la administración pública, para iniciar en un proceso de recuperación, protección y conservación del recurso.



c. Concertar y generar alternativas en sistemas de producción ambientalmente viables de tal forma que se conserve el suelo, se controle el uso de agroquímicos, el uso de la fuente por parte de semovientes y se incentive los cultivos permanentes agroforestales.

Las microcuencas a que se hace mención están localizadas en las quebradas y bocatomas.

### **ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**

#### **ÁREA CON TENDENCIA A LA ARIDEZ (ATA)**

Esta unidad corresponde a una franja erosional situada al oriente del casco urbano del municipio de Guaca.

Esta compuesta por áreas escarpadas, sujetas a erosión generalizada, son frecuentes los afloramientos rocosos. El área está en pastos, rastrojos y bosques naturales intervenidos.

#### **PÁRAMOS Y BOSQUES ALTOS ANDINOS (PBAA)**

Son ecosistemas de montaña que tienen por función regular los ciclos del agua. Adicionalmente tienen una compleja diversidad biológica por poseer una estructura endémica bastante relevante.

Las zonas de páramo conforman áreas de especial significancia ambiental por su fragilidad, función ecosistemática de las lagunas, favoreciendo la generación de corrientes y de descargas hidrobiológicas.

Son aquellas áreas ecológica y bioclimática referidas a regiones montañosas por encima del límite superior del bosque alto andino, a partir de los 3.000 m.sn.m.

#### **Tierras de Uso Urbano (ZU)**

Es el área del territorio municipal destinada a usos urbanos por el Esquema de Ordenamiento Territorial que cuenta con infraestructura vial y redes primarias de acueducto, alcantarillado y energía, posibilitando su urbanización y edificación inmediata. Dentro de esta categoría se incluye la totalidad del suelo ocupado por la actual cabecera municipal ( ver planos urbanos).



## Asignación de usos del suelo

Los usos del suelo constituyen la definición de las actividades susceptibles de ser desarrolladas dentro de los predios privados, de manera que se garantice el desarrollo homogéneo dentro de la estructura urbana. Se definen las siguientes zonas de actividad para el área urbana del Municipio de GUACA:

### Zonas de actividad residencial:

Es aquella prevista para uso predominantemente de vivienda como lugar de habitación. De acuerdo a sus características, estratificación, tamaño de los lotes, volumetría existente, intensidad de usos y densidad habitacional; corresponde a los sectores de los patios para de esta forma ir condensando la trama urbana y mostrar una continuidad espacial homogénea.

Se definen los siguientes usos, que rigen para las áreas de actividad residencial:

**Usos Principales:** Vivienda unifamiliar y bifamiliar.

**Usos Compatibles:** Comercio Tipo A, grupo 1.  
Instituciones, grupo 1 y 2.  
Recreativos, grupo 1.

**Usos Condicionados:** Pequeña industria, grupo 1.

**Usos prohibido:** Comercio tipo B, grupo 1 y 2.  
Pequeña industria, grupo 2.



### Zonas de actividad múltiple o mixta / vivienda comercio:

Se consideran como zonas de actividad múltiple aquellas áreas que por su localización y función urbana tiene alta tendencia a la mezcla de usos comercial y residencial. De acuerdo a sus características, corresponden alrededor del parque principal y la carrera 4.



Para las áreas de actividad múltiple o mixta los usos son los asignados como principales, compatibles y restringidos así:

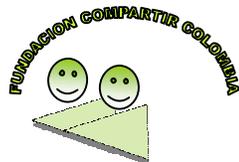
<b>Usos Principales:</b>	Vivienda unifamiliar, bifamiliar Comercio tipo A, grupo 1 y 2 Comercio tipo B Institucionales, grupo 1 y 2 Recreativos, grupo 1 y 2 Pequeña industria, grupo 1
<b>Usos Compatibles:</b>	Comercio Tipo A, grupo 3 Recreativos, grupos 2 Mediana industria, grupo 1
<b>Usos Condicionados</b>	Pequeña industria, grupo 2 Expendio de Combustibles
<b>Usos prohibido:</b>	Mediana y Grande Industria

### Zona de Protección y conservación Patrimonial

Se consideran aquellas áreas con aptitudes para la preservación y mantenimiento de conjuntos urbanos e inmuebles individuales que constituyen elementos de la estructura urbana y que por valores históricos hacen parte del patrimonio del municipio. Sobre ellos prevalece el interés histórico existente, dada su evolución y permanencia en el tiempo, sus connotaciones de carácter funcional o la correspondencia a escenarios particularmente evocadores de épocas pasadas. De acuerdo a sus características, corresponden al área que ocupa el parque principal y las edificaciones aledañas al parque, y que forma parte de la zona histórica y la memoria colectiva del Municipio.

Para las áreas de actividad de protección y conservación patrimonial, los usos son los asignados como principales, compatibles y restringidos así:

<b>Usos Principales:</b>	Protección estilística y arquitectónica. Residencial Individual
<b>Usos Compatibles:</b>	Comercio Tipo A, grupo 1 Comercio Tipo A, grupo 2



<b>Usos Condicionados</b>	Pequeña Industria, grupo 1 Institucional, grupo 1 Recreación Contemplativa Rehabilitación Ecológica Residencial Agrupación Comercio Tipo A, grupo 3
<b>Usos prohibido:</b>	Residencial Agrupación Comercio Tipo A, grupo 3 Pequeña industria, grupo 1 Pequeña industria, grupo 2 Institucional, grupo 3

## ¿QUE ES GESTION Y EJECUCION?

Comprende el conjunto de acciones y estrategias tendientes a organizar los actores del desarrollo territorial mediante planes y programas a ejecutar para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos del esquema de ordenamiento territorial del Municipio de GUACA; así como se refleja en los siguientes objetivos:

- ✚ Identificar los instrumentos jurídicos y técnicos que garanticen las políticas, programas y proyectos del E.O.T y tengan viabilidad para ser ejecutados.
- ✚ Analizar la estructura institucional pública, privada y comunitaria desde la perspectiva de su capacidad de liderazgo de programas y proyectos.
- ✚ Determinar la capacidad de inversión del Municipio para apoyar las metas del esquema de ordenamiento.
- ✚ Analizar las finanzas municipales y establecer las posibilidades de acceso a créditos como recurso para el desarrollo de los proyectos del Esquema de Ordenamiento Territorial.



# GUACA: "DESPENSA AGROPECUARIA, FORESTAL, HIDRICA Y PUERTA DE LA PROVINCIA GARCIA ROVIRA"

## PROGRAMAS Y PROYECTOS IDENTIFICADOS EN LA FORMULACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUACA

### PROGRAMAS DE EJECUCION

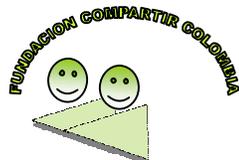
#### SECTOR: MEDIO AMBIENTE

#### PROGRAMA 1:

PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED HIDRICA DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 1.1	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO CAMARA	150,000,000
PROYECTO 1.2	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO BARAYA	1,930,980,000
PROYECTO 1.3	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO NUCUBUCA	530,400,000
PROYECTO 1.4	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO SISOTA	980,460,000
PROYECTO 1.5	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO GUACA BAJO	85,680,000
PROYECTO 1.6	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DE LA QUEBRADA PERCHIQUEZ	400,800,000
PROYECTO 1.7	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DEL RIO PERICO	46,800,000
PROYECTO 1.8	PROTECCION DEL AREA DE DRENAJE DE LA QUEBRADA MOGORONTOQUE	900,480,000

25



PROYECTO 1.9	<b>PROTECCION DEL AREA DE NACIMIENTOS DE LAS QUEBRADAS DEL MUNICIPIO</b>	1,500,000,000
PROYECTO 1.10	<b>FOMENTO DEL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA</b>	100,000,000

**PROGRAMA 2:**

**PROTECCION DE LOS SUELOS CON ALTA FRAGILIDAD A LA EROSION**

PROYECTO 2.1	<b>RECUPERACION Y PROTECCION DE LOS SUELOS DEGRADADOS Y SUSCEPTIBLES A LA EROSION</b>	300,000,000
PROYECTO 2.2	<b>RECUPERACION Y PROTECCION DE LOS PARAMOS DEL MUNICIPIO DE GUACA</b>	3,000,000,000
PROYECTO 2.3	<b>RECUPERACION Y PROTECCION DE LAS AREAS EN RIESGO QUE SE ENCUENTRAN EN EL CASCO URBANO POR SUS QUEBRADAS QUE LO CRUZAN</b>	350,000,000
PROYECTO 2.4	<b>EDUCACION INTEGRAL PARA LA PROTECCION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO</b>	120,000,000

**PROGRAMA 3:**

**CARACTERIZACION Y CLASIFICACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO DE GUACA**

PROYECTO 3.1	<b>ESTUDIO PARA LA CARACTERIZACION Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA</b>	80,000,000
--------------	---	------------

**PROGRAMA 4:**

**PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES**

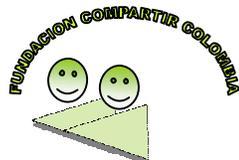
PROYECTO 4.1	<b>CONSOLIDAR EL COMITÉ LOCAL DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	50,000,000
--------------	---	------------

**SECTOR: INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE**

**PROGRAMA 5:**

**DESARROLLO VIAL PARA LA INTEGRACION Y ARTICULACION SUBREGIONAL, MUNICIPAL Y VEREDAL**

PROYECTO 5.1	<b>PAVIMENTACION DE LA VIA GUACA – CUROS</b>	9,600,000,000
PROYECTO 5.2	<b>PAVIMENTACION DE LA VIA GUACA - SAN ANDRES</b>	1,800,000,000



PROYECTO 5.3	MEJORAMIENTO DE LA VIA GUACA - BARAYA	67,000,000
PROYECTO 5.4	MEJORAMIENTO DE LA VIA GUACA - PUERTA DEL LLANO	44,000,000
PROYECTO 5.5	MEJORAMIENTO DE LA VIA GUACA - POTRERO GRANDE	49,000,000
PROYECTO 5.6	MEJORAMIENTO DE LA VIA BARAYA - EL PORTILLO	158,000,000
PROYECTO 5.7	MEJORAMIENTO DE LA VIA PORTILLO - MOGORONTOQUE	40,700,000
PROYECTO 5.8	MEJORAMIENTO DE LA VIA GUACA - BAHIA LARGA	42,000,000
PROYECTO 5.9	MEJORAMIENTO DEL RESTO DE VIAS CARRETEABLES	69,000,000

**PROGRAMA 6:**

DESARROLLO DE LA MALLA VIAL URBANO - RURAL DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 6.1	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS	834,500,000
PROYECTO 6.2	PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS (Nuevos asentamientos de vivienda)	297,600,000
PROYECTO 6.3	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA VIAL URBANO	150,000,000

**SECTOR: TURISTICO.**

**PROGRAMA 7:**

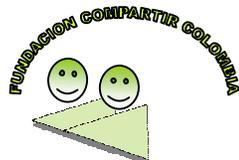
MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 7.1	REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE HERRADURA GUACA	150,000,000
PROYECTO 7.2	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS	20,000,000

**PROGRAMA 8:**

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO Y DESARROLLO DEL TURISMO Y ESOTERISMO

PROYECTO 8.1	HABILITACION DE LOS SITIOS DE INTERES TURISTICO.	50,000,000
--------------	--	------------



PROYECTO 8.2	CONSTRUCCION DEL MALECON (PASEO) QUEBRADA EMPALIZADA	350,000,000
PROYECTO 8.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA EL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	150,000,000
PROYECTO 8.4	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA	250,000,000
PROYECTO 8.5	MANTENIMIENTO DEL VIACRUCIS	60,000,000

**SECTOR: EQUIPAMIENTO**

**PROGRAMA 9:**

DOTACION DE LOS EQUIPAMIENTOS DE IMPACTO AMBIENTAL URBANO – RURAL

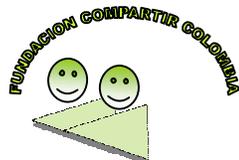
PROYECTO 9.1	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AREA URBANA	250,000,000
PROYECTO 9.2	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	100,000,000
PROYECTO 9.3	REUBICACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO DE GANADO	250,000,000
PROYECTO 9.4	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ACOPIO (BODEGA)	120,000,000
PROYECTO 9.5	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACION MINORISTA (Plaza de Mercado)	150,000,000

**SECTOR: EDUCACION**

**PROGRAMA 10:**

MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 10.1	AMPLIACION Y ADECUACION DEL INSTITUTO AGRICOLA DE GUACA	250,000,000
PROYECTO 10.2	MANTENIMIENTO Y DOTACION DEL CENTRO EDUCATIVO AGROPECUARIO MUNICIPAL	200,000,000
PROYECTO 10.3	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS ESCUELAS URBANAS	200,000,000
PROYECTO 10.4	DOTACION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA EDUCACIÓN ACORDE A LA VOCACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	300,000,000



PROYECTO 10.5	FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.	50,000,000
PROYECTO 10.6	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS RURALES. (Escuelas Rurales)	250,000,000
PROYECTO 10.7	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PREESCOLAR RURAL	50,000,000

**SECTOR: SALUD**

**PROGRAMA 11:**

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION EN SALUD

PROYECTO 11.1	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL INTEGRADO SANTA ANA DE GUACA	300,000,000
PROYECTO 11.2	PROMOCION, PREVENCION Y VIGILANCIA EN SALUD	250,000,000
PROYECTO 11.3	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE SALUD RURALES.	120,000,000

**SECTOR: DEPORTE, RECREACION Y ESPACIO PUBLICO.**

**PROGRAMA 12:**

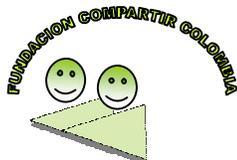
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CONSOLIDACION DEL ESPACIO PUBLICO Y MALLA VERDE URBANO - RURAL

PROYECTO 12.1	MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS Y AREAS RECREATIVAS URBANAS	300,000,000
PROYECTO 12.2	REMDELACION PARQUE PRINCIPAL	300,000,000
PROYECTO 12.3	CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE ANDENES, ZONAS VERDES Y DOTACION DEL MOBILIARIO DE LAS VIAS URBANAS	350,000,000
PROYECTO 12.4	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS VEREDALES	150,000,000
PROYECTO 12.5	MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LAS AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS ESCUELAS RURALES	290,000,000

**SECTOR: DESARROLLO RURAL.**

**PROGRAMA 13:**

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR RURAL



PROYECTO 13.1	CONSTRUCCION DE ESTANQUES PARA EL FOMENTO DE LA PISCICULTURA	500,000,000
PROYECTO 13.2	DESARROLLO TECNOLOGICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO	300,000,000
PROYECTO 13.3	ADECUACION DE PREDIOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	3,500,000,000

**PROGRAMA 14:**

FORTALECIMIENTO PARA LA DIVERSIFICADA	PRODUCCION AGROPECUARIA	
---------------------------------------	-------------------------	--

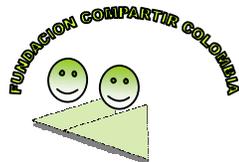
PROYECTO 14.1	DESARROLLO DE LA PRODUCCION FRUTICOLA SELECTIVA	500,000,000
PROYECTO 14.2	FORTALECIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES	250,000,000
PROYECTO 14.3	MEJORAMIENTO DE LAS RAZAS DE BOVINOS, CAPRINOS Y OTRAS ESPECIES MENORES	250,000,000
PROYECTO 14.4	FORTALECIMIENTO PARA REFORESTACION CON ESPECIES PROTECTORAS Y/O PRODUCTORAS	300,000,000

**SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS**

**PROGRAMA 15:**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS		
--	--	--

PROYECTO 15.1	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO URBANO	400,000,000
PROYECTO 15.2	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO URBANO	300,000,000
PROYECTO 15.3	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS DEL CASCO URBANO	200,000,000
PROYECTO 15.4	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL	350,000,000
PROYECTO 15.5	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONIA PARA LA ZONA RURAL	250,000,000



**SECTOR: SANEAMIENTO BASICO**

**PROGRAMA 16:**

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 16.1	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS VEREDALES PARA LA DOTACION DE AGUA A LA POBLACION RURAL	850,000,000
PROYECTO 16.2	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES	350,000,000
PROYECTO 16.3	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS DEL AREA RURAL	1,300,000,000
PROYECTO 16.4	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AREA URBANA	100,000,000
PROYECTO 16.5	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AREA RURAL	150,000,000

**SECTOR: DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA 17:**

DESARROLLO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DEL HABITAT PARA LAS FAMILIAS DEL AREA URBANA Y AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 17.1	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUACA	400,000,000
PROYECTO 17.2	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA RURAL	250,000,000

**SECTOR: DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA 18:**

ATENCION INTEGRAL A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 18.1	ATENCION INTEGRAL A LA TERCERA EDAD	150,000,000
PROYECTO 18.2	ATENCION INTEGRAL A LAS ORGANIZACIONES DE BASE, LA MUJER Y LA INFANCIA	250,000,000
PROYECTO 18.3	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CIVICAS AMBIENTALES CULTURALES Y DEPORTIVAS	200,000,000



**SECTOR: INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA 19:**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUACA

PROYECTO 19.1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.	500,000,000
PROYECTO 19.2	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PUBLICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUACA	1,000,000,000
PROYECTO 19.3	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	50,000,000
PROYECTO 19.4	FOMENTO DE LA INTEGRACION SUBREGIONAL	500,000,000
PROYECTO 19,5	ESTUDIO PARA LA CARACTERIZACION Y INVENTARIO DE LA EXPLOTACION DE MINERALES Y LA TRANSFORMACION DE ESTOS Y LAS ESTACIONES DE GASOLINA	100,000,000

